



Mejores prácticas en la formación de jueces y fiscales

Categoría de práctica: Evaluación de las necesidades de formación (ENF)

Tipo de práctica: Práctica prometedora

País: Croacia

Abril de 2014

| | |
|--|---|
| Título de la práctica: | Evaluación de las necesidades regionales de formación |
| <i>Características fundamentales:</i> | <p>Dado el contexto geográfico específico del país, la Academia Judicial de Croacia ha creado cinco centros regionales de formación que, en determinadas situaciones, favorecen un enfoque descentralizado de esta actividad. Puesto que existen diferencias en cuanto a las necesidades formativas de los jueces y los fiscales de las diferentes regiones (por ejemplo, el Derecho Marítimo, específico de las regiones costeras), la Academia Judicial ha introducido un mecanismo de evaluación de las necesidades formativas que pretende ofrecer una solución a este problema al tiempo que combina un enfoque formativo totalmente descentralizado con una centralización coherente a escala nacional de la planificación de la formación.</p> <p>Cada año se envían cuestionarios de evaluación de las necesidades formativas a los interesados (Ministerio de Justicia, universidades y miembros del consejo del Programa), así como a los coordinadores de los centros regionales de formación (normalmente, un juez y/o un fiscal).</p> <p>El resumen de las respuestas a estos cuestionarios se remiten al Consejo del Programa, perteneciente a la Academia y facultado para decidir acerca de los temas que se incluirán en el plan del año siguiente.</p> |
| <i>Información de contacto de la institución</i> | Academia Judicial de Croacia Ulica grada Vukovara, 49 10000 Zagreb |

| | |
|-----------------------------------|---|
| | <p>Croacia Tfno.: + 385 1 371 4540 Fax: + 385 1 371 4549 Correo electrónico: pravosudna.akademija@pravosudje.hr Sitio web: http://www.pak.hr</p> |
| <p><i>Otras observaciones</i></p> | <p>Aunque todas las instituciones de formación judicial de la UE han implantado sus propios sistemas de evaluación de necesidades formativas, durante la realización del presente estudio se recabaron algunas ideas particularmente interesantes. Debido a las particularidades de cada sistema nacional, puede que no resulte posible la transferencia plena de esta práctica.</p> <p>Esta PRÁCTICA PROMETEDORA fue adoptada hace dos años y posibilita una respuesta centralizada ante una intensa diversidad regional.</p> |

Fuente: Proyecto piloto de formación judicial europea: «Lote 1. Estudio de las mejores prácticas en la formación de jueces y fiscales», llevado a cabo por la Red Europea de Formación Judicial (REFJ)